

# Concurso de pintura

## Leona Vicario, mujer insurgente

La Dirección General de Promoción Cultural y Acervo Patrimonial (DGPCAP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) convoca a los mexicanos interesados en las artes plásticas y visuales para que participen en el Concurso Leona Vicario, mujer insurgente, con el objetivo de conmemorar la aportación de este relevante personaje a la Independencia de México.



### BASES

**I.** Podrán participar los ciudadanos mexicanos mayores de edad interesados en las artes plásticas y visuales que presenten una obra suya con el tema "Leona Vicario, mujer insurgente". La producción deberá ser individual y cada autor podrá presentar solo una obra.

**II.** La obra debe ser una pintura figurativa original e inédita con una dimensión mínima de 80 X 100 cm y máxima de 100 X 120 cm con marco incluido.

**III.** Los concursantes podrán elegir las siguientes categorías:

#### 1. Categoría A

- Óleo
- Acrílico

#### 2. Categoría B

- Dibujo (grafito, sepias, sanguina y pasteles secos o grasos)

**IV.** Serán descartadas las propuestas enviadas simultáneamente a otros concursos, premiadas en otro certamen o que se encuentren en espera de dictamen.

### REGISTRO

El registro de participantes será a partir del 16 de febrero y hasta el 16 de abril en la liga <https://forms.gle/xa7bhkRT4Q43V2T7A> y se deberá proporcionar la siguiente información:

1. Nombre completo
2. Seudónimo
3. Fecha de nacimiento
4. Teléfono móvil de 10 dígitos
5. Correo electrónico
6. Domicilio: calle, número exterior e interior, colonia, código postal, municipio o alcaldía y ciudad o estado.
7. Currículum o semblanza (máximo una cuartilla)
8. Declaración de artista (máximo 10 líneas). Deberá incluir una breve descripción de las técnicas y herramientas usadas para crear la obra y el significado o lo que se expresa a través de esta.

### ENTREGA

Del 1 de junio al 17 de julio deberá entregarse en el Museo de Arte de la SHCP, ubicado en la calle Moneda 4, Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06020, en un horario de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas o vía postal. Se recibirá lo siguiente:

1. Fotografía de la obra en formato JPG en CD o DVD. Las imágenes deberán tener una resolución de 300 dpi o un tamaño mayor a 2 MB para garantizar la calidad suficiente que permita la correcta visualización para los miembros del jurado

2. El CD o DVD será entregado en un sobre cerrado. Ambos deberán ir rotulados con el seudónimo y correo electrónico del artista.

3. Ficha técnica con título, año de producción, técnica y medidas en centímetros

4. Semblanza de la obra no mayor a 600 caracteres con espacios incluidos

5. Una carta firmada por el aspirante en que manifieste bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es verídica, que la propuesta es de su autoría, es inédita y que cumple con lo establecido en la convocatoria, por lo que exime a la DGPCAP de la SHCP de cualquier controversia al respecto, así como de cualquier responsabilidad en materia de derechos de autor.

### PROCESO DE SELECCIÓN

**I.** Preselección de las obras que se solicitarán para su revisión en físico

**II.** Elección de los finalistas del concurso

**III.** Valoración de las obras seleccionadas

**IV.** Entrega de los premios y diplomas correspondientes

### MÉTODO DE EVALUACIÓN

El proceso de revisión, preselección y selección de las obras que se exhibirán se llevará a cabo por un jurado especializado, con amplia trayectoria y reconocimiento en el medio de las artes visuales.

**NOTA:** El jurado no sabrá el nombre del artista en ningún momento de la evaluación, sino hasta que se declaren los ganadores.

**I.** El jurado hará una preselección de las obras registradas.

**II.** Las obras preseleccionadas serán solicitadas para una segunda revisión presencial, por lo que deberán ser entregadas debidamente embaladas y enmarcadas en el Museo de Arte de la SHCP, ubicado en la calle Moneda 4, Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, del 30 de julio al 5 de agosto del 2020, en un horario de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas.

**NOTA:** En caso de que sea necesario trasladar la obra preseleccionada del interior de la República a la Ciudad de México, la gestión del envío estará a cargo del comité organizador y el participante recibirá la guía correspondiente.

**III.** Que una obra sea preseleccionada no garantiza un premio.

**IV.** El jurado es la instancia que decide cuáles obras serán las ganadoras.

**V.** Para los trabajos que se reciban del interior de la República Mexicana se tomará en cuenta la fecha de registro de envío. En caso de que alguno resulte premiado, los gastos de transporte y hospedaje para asistir a la ceremonia de premiación correrán a cargo del ganador.

### FALLO DEL JURADO

**I.** El fallo de ganadores será inapelable.

**II.** El criterio del jurado para decidir las obras ganadoras del certamen estará basado en los siguientes puntos:

1. Contenido del mensaje
2. Aplicación de la técnica
3. Creatividad
4. Originalidad iconográfica o manejo propositivo de referencias

**III.** Habrá tres ganadores por categoría y en caso de que el jurado lo considere pertinente podrá haber hasta dos menciones honoríficas por cada una.

**IV.** A los participantes ganadores y menciones honoríficas se les contactará por teléfono y correo electrónico del 13 al 19 de agosto de 2020.

### CEREMONIA DE PREMIACIÓN

La ceremonia de premiación se realizará (fecha, horario y espacio por definir).

**1er lugar de cada una de las categorías: \$30,000** en efectivo, un kit de productos marca FILA Dixon®, un libro editado por la SHCP y un diploma de participación.

**2do lugar de cada una de las categorías: \$20,000** en efectivo, un kit de productos marca FILA Dixon®, un libro editado por la SHCP y un diploma de participación.

**3er lugar de cada una de las categorías: \$10,000** en efectivo, un kit de productos marca FILA Dixon®, un libro editado por la SHCP y un diploma de participación.

### MENCIONES HONORÍFICAS

Un kit de productos marca FILA Dixon®, un libro editado por la SHCP y un diploma de participación

**NOTA:** Las obras ganadoras formarán parte del acervo de la DGPCAP de la SHCP, así como sus derechos de reproducción y explotación con el crédito correspondiente al autor de la obra. La participación en este concurso implica la total aceptación de las presentes bases y del fallo del jurado.

Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por el comité organizador.

Para mayores informes, favor de comunicarse al 55 3688-1261 o enviar correo electrónico a [concurso.leonavicario2020@gmail.com](mailto:concurso.leonavicario2020@gmail.com)